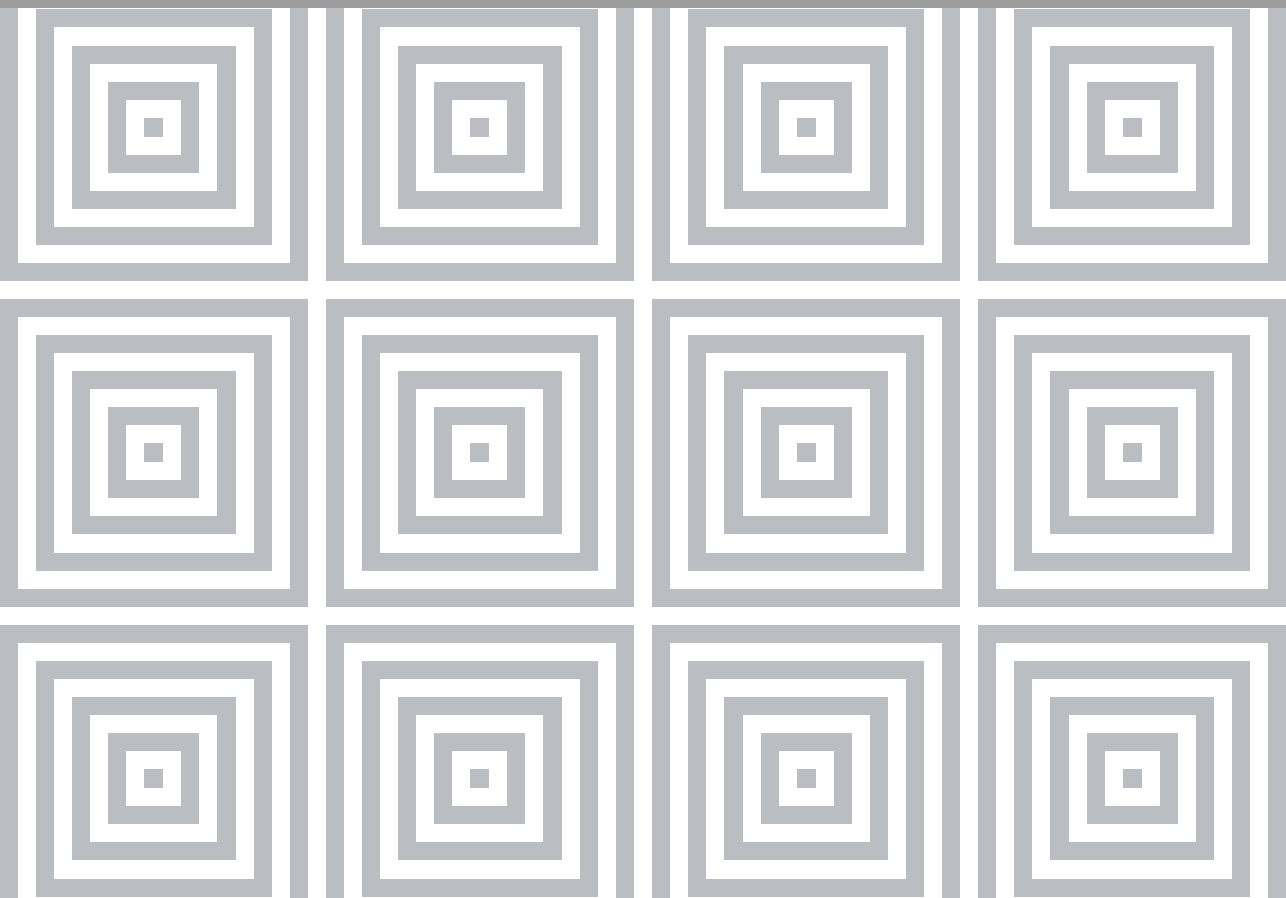


v | Elhijo



El niño que nace y se desarrolla en el seno de una familia triangular o de pareja, esto es, pareja con presencia real y con función actuante en el centro mismo de la familia, establece una vinculación variada con la totalidad de la familia y practica desde el inicio múltiples relaciones: con la madre, con el padre, con la pareja misma como totalidad —cuando ésta es real y no sólo formal—, con los hermanos. Esta experiencia primera abre en la vida del varón la posibilidad de establecer vinculaciones múltiples y variadas sin que ninguna domine, de tal manera que pueda ser monopólica, sobre todo las de pareja y de paternidad.

En la familia matricentrada, el niño practica desde el primer momento una vinculación también matricéntrica. Puesto que el centro-familia no es compartido con un padre que, en el mejor de los casos, cuando está presente, ocupa sólo una posición tangencial al centro, la relación primera y predominante practicada es el vínculo con la madre. En ésta convergen y de ella emergen los hilos de la trama familiar. Dado que este vínculo no tiene competencia, adquiere, por ese mismo hecho, una fuerte rigidez. Esta rigidez es necesaria para la sobrevivencia de la familia y proviene de la historia misma de su constitución como tal.

Es claro que también la familia matricentrada necesita un hombre, o mejor, quizás, la función hombre-marido, dentro y no sólo tangencialmente, un hombre que no se vaya, que permanezca en y para ella siempre. Este hombre no puede ser otro sino el hijo, pues el hombre-pareja no está ni siquiera previsto. La familia-madre lo construye, así, para-la-permanencia. Habrá de ser siempre hijo de familia-madre o hijo-de-madre. Esto es lo que llamo la *hijidad* del varón. Ella lo constituye como persona. Si en el mundo-de-vida popular no hay mujeres sino madres, tampoco hay hombres sino hijos.

Esto plantea, por lo menos, dos problemas críticos a la familia matricentrada, y otro, el fundamental, que es el origen de los otros dos. Este consiste precisamente en la posibilidad de que el hijo varón abandone a la madre y forme familia aparte. Los otros dos peligros son: el incesto y la homosexualidad del varón, algo que toda la tradición, y no sólo la venezolana popular, consideró como una aberración y una vergüenza para toda la familia. Ni el uno ni la otra son más frecuentes en nuestro pueblo que en cualquier otro ambiente cultural, quizás hasta menos que en la mayoría de ellos. El mundo-de-vida ha elaborado los mecanismos de defensa adecuados y exitosos.

Contra el primero y fundamental, el posible abandono del hijo varón, la madre desde su nacimiento se dedica, de mil maneras dictadas por la cultura, y para ella espontáneas y no necesariamente conscientes, a producir en él su identificación de hijo-de-madre para toda la vida, que es su manera de pertenecer al género masculino.

Contra los otros dos, el remedio aportado por la tradición y la cultura ha sido el muy denostado y poco comprendido machismo venezolano. En él está implicada la sexualidad del varón.

¿En qué consiste, entonces, la sexualidad del varón, su pertenencia también al sexo masculino?

Si la identificación sexual de la mujer es clara y sin esguinces, como he señalado, la del varón se nos presenta más confusa. La hijidad en general y como forma real de pertenecer a la familia matricentrada, no identifica de un género o sexo determinado; es propia de hembras y varones. Si la mujer posee una hijidad abierta a la madredad, el hijo no está abierto a la paternidad; está destinado a la madre, esto es, a la hijidad de madre permanente. La padredad, por tanto, no lo identifica con la masculinidad ni de género ni de sexo.

Culturalmente, su identificación sexual está dada por el machismo. Esta afirmación puede parecer muy fuerte, y lo es.

«Si no soy macho, soy homosexual», con toda la negatividad que a esa opción le ha asignado toda una ya larga tradición, parece ser lo que el hombre se dice en su interior, dicho que, por otra parte, no es sino la pronunciación subjetiva de lo que le dice la cultura. En el origen de esta frase encontramos, de nuevo, siempre la encontramos, a la madre.

176 La madre genera la identificación machista del hijo. ¿Cómo y por qué?

Si analizamos los distintos machismos, tal como se presentan en las distintas culturas, los podemos identificar como constituidos por la relación de dos elementos: poder y forma de vida o práctica sexual. El poder viene a ser la imposición de dominio sobre la mujer por parte del hombre sobre la base y única razón de ser el hombre el macho en la relación, esto es, el fuerte física, social y culturalmente. El otro componente es el supuesto derecho a una mayor libertad que la mujer en la actividad sexual.

Ambos factores se entrelazan en una relación compleja, pero uno y otro ocupan distinta jerarquía en ella de acuerdo a las distintas culturas. En unos casos prima el poder, en otros el sexo; primacía que colorea el machismo con un matiz que significa y revela su función.

Dos machismos, por tanto: un machismo-poder y un machismo-sexo.

El machismo-poder se da propiamente en aquellas estructuras familiares en las que la relación hombre-mujer es asimétrica; está desbalanceada en favor del padre, en quien se concentra la mayor parte del poder sobre toda la familia. Se adquiere por identificación con el padre cuyas funciones masculinas se reproducen en la sociedad. Se expresaría en la máxima: «tengo el poder y por tanto el derecho a mayor libertad sexual que la mujer».

En nuestro caso, en el que la figura paterna o no existe o, cuando existe, es sólo vagamente significativa, el machismo es impulsado y generado por la madre. ¿Por qué la madre recurre a este mecanismo? Ante todo, para hacer imposible, o por lo menos improbable, el incesto en una situación de estructura familiar en la que el incesto tiene amplias posibilidades, dado que el hijo varón está destinado a permanecer ligado a la madre sin competencia paterna y la falta de modelo paterno concreto y presente con el que identificarse.

En segundo lugar, para hacer también imposible, o por lo menos improbable, la homosexualidad del hijo, que también tiene campo abonado en la exclusividad del vínculo con la figura materna, lo que favorecería una identificación femenina. Estos dos son los motivos negativos o de defensa.

Si nos detenemos a considerar las distintas formas de usar términos e imágenes en el lenguaje popular cotidiano del varón venezolano, notaremos que, en comparación con otros ambientes tanto españoles como latinoamericanos en general, la conversación entre amigos está cargada de referencias a la homosexualidad más que en esos otros lugares de habla castellana. Así, fácilmente en una conversación familiar se cae en el tema ya sea para contar chistes, anécdotas o producir burlas del más variado tipo, esto es, con gestos, modulaciones del tono de voz o risas. Un psicólogo puede decir que de esa manera se está exorcizando el peligro que le acecha al varón, criado en un ambiente dominado por lo femenino-materno, desde el inconsciente. Para quien no pertenece al ambiente, puede impresionarle, como inadecuado por su frecuencia, el uso del término con el que vulgar y popularmente se nombra la homosexualidad en la comunicación verbal entre amigos sin que el tema venga para nada a cuento. Pudiera pensarse que la sociedad masculina venezolana está atravesada por una difusa obsesión al respecto, que indicaría una inseguridad en la identificación sexual del varón inscrita en la cultura.

Conjurado el peligro, el machismo asegura la permanencia y estabilidad de la hijidad del hijo, esto es, de su indefectible vinculación con la madre. Al hacer consistir la masculinidad en el ejercicio variado y disperso de la función sexual, la madre evita la constitución de vínculos competitivos que amenazarían la exclusividad del suyo. Para ello se sirve de infinidad de mecanismos que sería aquí largo enumerar, entre los cuales están la inducción directa a buscar mujeres, la complacencia ante los hechos cumplidos y la misma figura del padre ausente cuya imitación la madre induce ya sea, como ha señalado Maritza Montero, porque la imagina en el hijo y así la presenta como modelo, ya sea porque a través de la queja y el reproche que le dirige ante los hijos destacando su irresponsabilidad, su abandono, etc., dibuja la imagen del único padre posible, único modelo masculino de identificación.

Así, el machismo-sexo venezolano, de origen materno, aleja el peligro más grave que acecha a la familia matricentrada, esto es, el abandono por parte del hijo varón.

La máxima del varón podría resumirse así: «soy capaz de tener muchas mujeres, por lo tanto no soy homosexual ni incestuoso; soy macho». El machismo le prueba constantemente que pertenece al sexo masculino, una prueba que ha de repetirse antes de convertirse en definitiva, lo que suele lograrse pasada la mitad de la vida. De esta manera puede ser varón sin dejar de ser hijo. El dilema deja de existir.

Este sería, pues, el machismo-sexo en el que el elemento sexo-genital prima sobre el factor poder. Identificado con su sexo, el varón adquiere el derecho de ejercer poder sobre la mujer que conquista y la familia a la que siempre será excéntrico, aunque sea un poder bastante disminuido y por eso mismo, por momentos, muy agresivo.

El vínculo con la madre reina prácticamente solitario en la vida del varón. Todas sus necesidades afectivas profundas están canalizadas hacia una única fuente de satisfacción plena: la madre. Toda otra satisfacción será, por lo mismo, superficial y necesariamente transitoria. La dispersión entre muchas mujeres garantiza la permanencia del vínculo fundamental y reproduce, asimismo, los núcleos familiares matricentrados con los que mantiene también la tangencialidad del padre. La fuerza de la estructura se reafirma.

De este modo, el hijo varón, sobre todo el primero, cumple la función del marido imposible para la madre. Se da, así, de hecho, un incesto social—no genital aunque haya excepciones, no más que en otros tipos de familia—en esta sustitución del marido por el hijo.

El varón tiene, por lo mismo, cerrados, por no decir prohibidos, dos horizontes muy importantes: la pareja y la paternidad. Ni la una ni la otra tienen significado cultural en el mundo-de-vida popular. Cuando se dan, son más logro personal de algunos sujetos por circunstancias particulares que realidad emergente de la cultura.

Todo esto está muy presente en la historia-de-vida de Felicia, visto desde la perspectiva materna. Una sola muestra, extraída de la entrevista final (p. 317).

AM. ... los hijos para los hombres no significan tanto como significan los hijos para las mujeres.

Felicia. Claro. Bueno.

AM. Porque no han significado nada para tus maridos, no parece que significa...

Felicia. Yo lo viví con mi propio hijo, el mayor. (...) El hijo siempre, el varón, se enamoró, pero es un amor que no es estable.

AM. Ajá. ¿Y cuál es el amor estable de un hijo?

Felicia. Yo considero que el amor estable de un hijo, para uno, la madre.

Desde la perspectiva del hijo, ello está reflejado en la segunda estrofa de la canción de Luis Silva: «Mis siete amores», tema muy repetido en el folklore llanero:

*Después de mi Dios eterno
el segundo es mi mamá
a quien le debo mi ser
y lo que de mí será.*

La madre es, pues, para el cantor, toda la vida: pasado: le debo», presente: «mi ser», futuro-destino: «lo que de mí será». En esta totalidad no queda espacio para nadie más.

El hijo, por otra parte, es cabeza de puente entre el espacio familiar y el mundo-de-vida en el que el mundo-de-vida popular se halla inserto y con el cual necesariamente tiene que establecer relaciones absolutamente necesarias porque es el oficial. Diploma y retratos, títulos y reconocimientos son parte del patrimonio familiar que dicen de los logros del hijo en ese otro mundo. Eso parece que le diera otra posibilidad, sobrepuesta a su pertenencia de hijo, algo más que «hijo-de-madre», lo que le abre algunas puertas en otros ámbitos como las del trabajo, la política, la educación, que no obstante siempre estarán referidas a la familia cuyo núcleo principal es la madre.

Es también la justificación por la cual ella ya no necesita hombre que la represente.

En el conjunto de todos los hijos, sobre todo si son de diferentes padres, se destaca el hijo mayor como figura predominante. Esto es válido en toda la tradición venezolana de familia. Incluso en la historia-de-vida de Belén, una familia triangular, siempre el hijo mayor es el privilegiado.

Cuando se trata de alguna acción hacia los hijos o de éstos hacia los padres, Belén siempre inicia el relato desde el hijo mayor. Según la cualidad de la narración será el hijo mayor de Gilberto, el que no pertenece a la familia de Belén, o el hijo mayor del matrimonio Gilberto-Belén, pero siempre esa figura es la dominante.

Tradicionalmente también en la familia de pareja el hijo mayor tiene un lugar destacado sobre los demás hermanos, pero no el que se le asigna en la familia matricentrada, pues en ésta ocupa el lugar del padre de todos los hijos y del marido de la madre, lugar que en el otro modelo de familia ya está ocupado.

En la familia matricentrada, el hijo mayor tiene para la madre la máxima importancia social. Esto implica una serie de obligaciones y responsabilidades para

con los demás hermanos, y para con la misma madre, que lo convierten, a perpetuidad, en la verdadera pareja masculina de la propia madre, sin que ello signifique una relación incestuosa, como arriba hemos indicado.

En la historia de Felicia se destaca con claridad el papel del hijo mayor. Desde que regresa del cuartel ha empezado, sin dejar de ser hijo, a ejercer las funciones propias del marido de su madre, papel de ayuda y de protección para sus hermanos. Papel siempre subsidiario porque la madre nunca deja de ser la protagonista de la familia. El mayor de los hijos varones tiene, en la familia matricentrada, encomendada esa misión.

Esto aparece también en la construcción de la casa de la familia. Aquí se destaca el papel del hijo mayor quien, no sólo por su mejor preparación técnica sino por ser el mayor de los varones, toma las riendas de la construcción. Es el hombre de la casa, el suplente del marido faltante. Como tal, le toca también proveer. El trabajo productivo es uno de sus principales cometidos. Aunque no se dice, estando físicamente alejado, desde Puerto Ordaz envía dinero a su mamá. Todos los hijos mayores lo hacen; lo deben hacer, aunque la madre tenga medios propios de sustentación.

El mismo papel desempeña cuando la madre propia está ausente y su lugar ha sido ocupado, para todos los hermanos, por una hermana aunque no sea la mayor porque ésta también está ausente. Éste es el caso de la familia que nos presenta la historia-de-vida de Evelia.

«El mayol de ellos que es horita el que nos... ayuda más —narra Evelia— tiene, horita, dieciocho años. El mayol. La mayor, que es la que no vivió con nosotros, tiene diecinueve; pero ella la crio una tía; porque mi mamá, como nos dejaba solos; mi tía nunca tuvo hijos, se la llevó».

En esta familia, que habría que llamar fraterna por ausencia de la madre, se reproduce la dinámica de toda familia matricentrada, sólo que han sido sustituidos los personajes, pero no las funciones. Así, en su familia de hermanos, Evelia nombra de primero a la figura del hermano mayor y, de ese modo, aparece destacada esta figura entre ellos. Ejerce la función que le pertenece dentro de la familia, la función de ayudar proveyendo. Evelia lo presenta en el relato antes que a la hermana mayor y los otros dos hermanos. Se pone de manifiesto que el hermano mayor acepta y cumple su función conforme se espera de él ayudando a alguien que hace de madre, como ayudaría a la propia madre si estuviera presente en su función de centro-familia. No se convierte en centro integrador de su familia sino que ayuda a que vivan juntos todos los hermanos. Ésa es su función.

«Mi hermano mayor ha sido muy, muy solidario conmigo, pues, siempre... nosotros dos nos comunicamos mucho», comenta Evelia. Asume así el mandato cultural instalado en el modelo de familia matricentrada, ocupando su lugar de hijo-de-madre y centrado en ella.

El papel de hijo mayor, si bien lo cumple ordinariamente el mayor de los varones, puede ser también ejercido por otro de los hijos, e incluso una hija, inclusive después de ser ya ella misma madre, cuando el vástago primero es una hembra o cuando la madre común lo decide. La función de hijo mayor es eso, una función, no una persona física concreta y, en último término, quien la asigna es la madre, quien lo hace aun inconscientemente inducida por multitud de circunstancias, unas personales del hijo o la hija, como pueden ser rasgos de carácter, de iniciativa, de capacidad de decisión, otras ocasionales, como la distancia temporal entre los nacimientos, el ser hijo o hija de un determinado padre o la aparición de una enfermedad o de un accidente.

Sobre todo, cuando el hijo mayor es un varón, esto puede llegar a situaciones extremas. Pedro narra en su historia-de-vida:

Tú sabes que mi tía se envenena. El papá de mi hermana, de Norelis, vivía en la misma zona. Mi tía tenía años de viuda. ¡Pero añales! Mi tía vivía sola y al papá de mi hermana le gustaba mi tía y a mi tía le gustaba él. Pero los hijos no aceptaban esas relaciones. Ella no tenía que enamorarse de nadie; tenía que acordarse todo el tiempo de mi tío. Ellos... por lo menos Elio... Elio vivía aferrao, que era el mayor y que era al que le paraban bola en la casa, vivía aferrao en que ella nunca tenía que fijarse en ningún hombre. Yo no veía nada malo a que se juntaran. Total, ese señor tenía tiempo solo y mi tía también. ¡Y se veían tan bien cuando él venía a repartir tomates con la bicicleta! ¿Cuál es el problema? Son dos personas mayores.

181

El que se opone es el hijo mayor. Pedro continúa: «El hijo mayor se opone y se opone. No, que su mamá es de él y no tiene que está con ningún hombre. Entonces ella agarró un poco veneno y se lo tomó».

El verdadero motivo de la negativa del hijo mayor es, por tanto, que «su mamá es de él»; no para guardar la memoria del papá. Sería raro que fuera por el papá. ¿Un papá que cuente tanto?

La figura del hijo mayor, que en la familia matricentrada es el verdadero esposo de la madre, en todo menos en lo sexual normalmente, en este caso tiene una conducta extrema. Los celos del hijo y la relación exclusiva que quiere para sí—«que su mamá es de él»— nos hablan con bastante claridad de hasta dónde llega la exclusividad de los vínculos afectivos madre-hijo en la familia matricentrada y de las formas en que puede extralimitarse.

Esta vinculación produce un tipo de afectividad en el varón-hijo muy distinta de la que puede esperarse en otro tipo de familia.

¿Cómo puede vivenciar un varón, Pedro por ejemplo, en la familia matricentrada, y representarse, el cariño, la afectividad amorosa, del papá, si la única experiencia

de cariño que ha tenido es la de su mamá? Desde el principio, en los primeros años de vida, no ha experimentado cariño «paterno», masculino-paterno, sino sólo cariño materno. Su afectividad es una afectividad «maternizada». En Pedro, a lo largo de toda su historia-de-vida, esto se verá con claridad. Habrá experiencias de afecto paterno, sobre todo de padres sustitutos, pero serán «tardías». Es la vivencia de todo hijo de familia matricentrada: la afectividad amorosa está «maternizada», tanto la que se recibe —y, si es de otro tipo, se la resignifica en el esquema materno, inevitablemente— como la que se da; será masculina pero también a lo materno.

Así, el mismo Pedro, cuando huye de la casa de su papá, no se dirige a lo desconocido, a la calle. Va buscando su propia familia, la familia materna, las hermanas de su mamá y, cuando no las encuentra, recalca en la trama familiar extensa. Pedro no será un «niño de la calle» porque tiene un amplio y, al fin y al cabo, sólido piso familiar. Por buena que pueda ser la familia del papá, el niño busca a la de la mamá, que es su piso más firme. La trama familiar es tan amplia y en cualquiera de sus nudos tan acogedora, que permite una amplia posibilidad de movimientos y una gran variedad de formas de vida. Es la fuerza materna la que lo salva.

Esta misma dinámica, fuerza materna salvadora, la encontramos en la experiencia de Felicia con su hijo menor cuando amenaza con desviarse. El ambiente podrá influir en él un tiempo —la adolescencia en un barrio es más problemática que en otros ambientes—, pero el asidero materno garantiza la reconducción al buen camino. Ésa es su fuerza y ella lo sabe: «le explico... que creyera en mí, que creyera». Quizás los hijos no creen totalmente en la madre, como ella quiere, y no se guían sin más por sus consejos; no dependen de sus orientaciones. La experiencia dice que siguen más bien las que van elaborando autónomamente en su mundo-de-vida y toman decisiones propias, pero hay con la madre una relación mucho más profunda que la confianza, esa hijidad estructural que pone en marcha mecanismos de alerta cuando lo que se está haciendo o la orientación que se está tomando amenaza seriamente romperla. ¿Esto se percibe, se siente, se intuye? Más bien, oscura y profundamente se vive más allá de la vivencia puramente psicológica. De ahí, de lo profundo, surge la reacción luego sentida, intuita, representada, vivenciada.

En ningún otro lugar familiar el hijo encuentra acogida satisfactoria. De nuevo es la narración de Pedro la que mejor nos lo presenta:

Yo se lo dije a ellos (a sus hermanos de padre más pequeños que él y con los que vive un tiempo en la casa del papá) por mardá, porque ni siquiera me daban nada. Claro, ellos amanecían y: «no, esto me lo trajo el Niño Jesús». Y pa' mí no había Niño Jesús, pues. A mí no me daban nada. La señora les ponía todos sus juguetes a todos y, en-

tonces a mí no me daban nada. Y en toda la casa poniendo juguetes y yo esperando que me pusieran algo también y a mí, no me pusieron nada: ¡Qué Niño Jesús ni un coño! Eso fue tu mamá anoche que llegó poniendo juguetes ahí, que los llevaba mi papá.

En el capítulo sobre la madre ya hemos desarrollado las consecuencias que para el hijo y la hija tiene la introducción de otra persona, el padrastro, en el mundo de la familia matricentrada, y aquí la resistencia afectiva que los celos oponen a la misma posibilidad con fatales consecuencias.

Cuando entra el factor padrastro o cualquier otro factor —los elementos pueden ser muchos—, sea por el trabajo de la madre, sea por el nivel intelectual de ésta, cuando se desvía el afecto y el hijo o la hija pueden pensar que ya no son su preferencia, aparece una brecha difícil de superar.

El hijo ya tuvo la experiencia de ser desplazado. Y cómo se supera esa experiencia si el único vínculo afectivo que tiene es el de su madre. Esa madre ya dudó, ya tambaleó frente a él una vez. La madre no ha tambaleado ante él cuando se fue su padre, o cuando ella lo botó o lo que fuera; ella le quedó al hijo, ella no tambaleó; tambaleó el padre; falló el padre, pero eso es normal. Pero ahora cuando se busca el padrastro, se busca la segunda pareja, hay una falla.

Hay que tener en cuenta a qué edad sucede esto, porque si eso sucede cuando el niño tiene todavía menos de siete años probablemente no produce ese efecto. Pedro tiene distintos padrastros y no le han causado nunca ningún problema, pero son padrastros que los tuvo cuando era pequeño o los tiene cuando ya es muy grande.

Habría otro elemento que es importante: el miedo. Cuando una nueva relación de pareja se da en forma positiva en la mujer, el problema puede ser muy serio. En un segundo o tercer concubinato o en el segundo matrimonio, la mujer muchas veces quiere algo serio, quiere lograr una estabilidad. Posiblemente es lo que necesita y desea la tía de Pedro, cuyos hijos ya son mayores y no la necesitan, según el relato ya referido.

La actuación del hijo mayor de Felicia, quien por propia iniciativa sale del hogar y comienza a abrirse camino en la vida, plantea el tema de la dependencia materna. ¿La madredad de Felicia, y la de las madres en general, es tan absorbente que no deja libertad de iniciativa? Ciertamente el hijo negocia su decisión con la madre: «yo voy a hacer un viaje, yo no voy a venir sino a los tres meses...». La madre no impide —no tiene cómo impedir—, sólo pregunta con una queja velada y sin presionar. El hijo no discute, sólo reafirma su decisión: «Yo necesito hacerlo» ¿En qué sentido necesita? ¿Su necesidad no está inscrita en la manera de ser hijo propia de un mundo-de-vida en el que tiene que formarse como proveedor, en primer término para la propia familia, esto es, para su mamá y sus hermanos?

Se trata de una necesidad estructural al mundo-de-vida y vivida personalmente; en este sentido, subjetiva.

De todo lo hasta aquí expuesto, de toda la experiencia cotidiana del mundo-de-vida popular, del vivimiento, de la totalidad, además, de historias-de-vida como la de Pedro, se nos plantea una pregunta inquietante y angustiante: ¿Qué tiene el hombre, esto es, el hombre-hijo, identificado como hijo desde el nacimiento hasta la muerte? No tiene ni mujer, ni hijos, ni casa, ni lugar en la casa en que vive. La pertenencia del hombre, exceptuando a su propia madre, resulta ilusoria y fugaz. La mujer es madre-de-hijos, no esposa ni compañera, los hijos son hijos-de-madre y no de padre, la casa es casa-de-madre. Jamás el hombre aparece enlazado a estas pertenencias que son de la madre. Se pudiera decir que le pertenece el trabajo, pero el trabajo aparece como referido, en fin, a la provisión de la madre de sus hijos, que eso es el hogar. El hombre, al vivirse y practicarse como hijo, no es sujeto de pertenencia, pues la madre es el sujeto de pertenencia y no el hijo. Por no tener, no tiene ni siquiera las propiedades que en otras culturas son típicas del hombre: padre y esposo o pareja estable de una mujer. Precisamente la inestabilidad parece ser su característica predominante.

Una sola estabilidad, una sola indefectibilidad, una sola solidez lo caracteriza. El vínculo definitivo con la propia madre que lo convierte en hijo permanente. Todo otro vínculo será inestable y pasajero, desde el vínculo con la mujer madre de sus hijos sólo biológicos, el vínculo con esos mismos hijos, hasta el vínculo con el trabajo, la profesión, el lugar de residencia, la casa y el mismo dinero.

«¿Será que los hombres viven así como divididos?», le pregunta uno de los investigadores a Pedro en una sesión de trabajo, a lo que Pedro responde: «En toas partes lo hacen. No se estabilizan». Y el mismo investigador, quizás refiriéndose a su propia experiencia, comenta: «Sí, no se puede, no se puede, sencillamente no se puede». Y cierra resumiendo:

Resulta que eso pasa en todos lados, o sea, con respecto a los hombres. No se puede poner ninguna responsabilidad porque se cumple sólo hasta cierto momento. Parece que uno se aburría. De hecho, la mayoría no tiene un trabajo estable, o sea, conseguir un hombre que toda su vida ha sido una cosa, es difícilísimo. Los que se meten en el terreno intelectual, tú ves que pasan por dos, tres carreras. Cuando yo comencé a estudiar, eran todas las posibilidades lo que yo quería hacer, porque no quería estar en ninguna. En realidad era eso, en realidad era eso, y de hecho todos mis amigos han sido así.

Desde muy temprano la madre lo ha formado para estabilizarse sólo en ella y no adherirse a nada, no aferrarse a nada más, ni persona ni objeto. Sólo si puede

establecer una relación de afecto, que siempre tendrá un trasfondo inconsciente de significado materno, de atención, de comunicación, no necesariamente verbal, comprensiva, de ser acogido en cálida confianza, logrará una estabilidad más duradera. En este sentido su estabilidad también es matricentrada.

Todo esto configuraría un cuadro de severa dependencia materna, según la psicología tradicional, lo cual es perfectamente calificable así en el contexto de una familia triangular en la que los vínculos son varios y están equilibrados. Semejante situación conforma todo un mundo-de-vida en el que se cae y en el que se practica la vida y se estructura la personalidad subjetiva desde la infancia. Cuando el equilibrio de los vínculos se rompe, el sujeto entra en contraste con las estructuras de personalidad que predominan en su ambiente cultural, con los usos y costumbres regidos por esa diversidad de vínculos en el mismo, por todo lo que define un completo modo de habérselas con la realidad, que son las maneras prácticas de una cultura, y se inhabilita para vivir bien adaptado en ella y para entablar relaciones con los demás, sin excesos de angustia y sin conflictos que le impidan desenvolverse en su mundo con eficiencia y éxito. Se configura, entonces, una personalidad neurótica que no puede tomar decisiones propias y que necesita el apoyo y la guía permanentes de otros, de figuras que de algún modo para él reproduzcan la de su madre. El síndrome neurótico, llamémoslo así, de dependencia materna explica, pues, una determinada situación humana en una determinada cultura y en el seno de un determinado modelo de familia. En esa cultura, en ese mundo-de-vida y en esa familia tiene su hábitat, su lugar vital, su *sitz in leben*, para usar el término técnico alemán para la interpretación de un texto, todo lo cual configura el horizonte hermenéutico en cuyo seno tiene su verdadero significado.

Últimamente varios expertos en derecho canónico, pertenecientes a diversos tribunales eclesiásticos para las causas de anulación de matrimonios, basándose en que tal estado subjetivo incapacita para tomar decisiones libres, han señalado en la diócesis de Génova y en otras de Italia que cuando se da excesiva dependencia materna puede considerarse nulo un matrimonio por razones de tipo psicológico, como señala el canon 1095. Indicamos esto, como ejemplo, para señalar que toda calificación de conducta como anormal tiene importantes consecuencias de todo tipo, incluso religioso, en la vida de las personas así calificadas.

Cuando queremos comprender la *hijidad* permanente del varón venezolano, no es válido interpretarla como la dependencia materna a la que nos hemos referido simplemente porque su realidad de mundo-de-vida, cultura y *sitz in leben*, son radicalmente distintos y distinto ha de ser, por tanto, el horizonte hermenéutico en el que ha de ser comprendida. Aquí no se está hablando de construcción anormal de personalidad ni de síndrome neurótico alguno, sino de la manera normal de hacerse persona en la estructura de una familia matricentrada. La

exclusividad del vínculo con la figura materna, en este caso, no inhabilita al sujeto para tomar decisiones libres, siempre teniendo en cuenta que toda libertad humana es relativa y está sometida a condicionamientos, aunque no a determinaciones, sino que los condicionamientos propios de la libertad-de-hijo-matricentrado la definen como libertad relacional y no individual. En otro momento nos detendremos en la relacionalidad constitutiva del ser del venezolano; aquí sólo indicamos que el yo que se forma en el seno de la familia popular es un yo relacional, mientras que el yo clásico occidental es un yo individual.

En el ámbito de la relación, tanto en la hijidad del varón como en la madredad de la mujer, constitutivas de uno y otra, se produce un equilibrio relacional que, en situaciones normales, esto es, cuando no hay excesos, defectos o desviaciones, no está traspasado por ninguna anormalidad psicológica o social. Lo que sucede es que en el ejercicio concreto de las relaciones con las personas y las cosas, la hijidad establece jerarquías de valor, de compromiso y de apego. Así, la relación con la madre no sólo prima sobre las demás, sino que también da el tono afectivo y el sentido o razón de ser a todas ellas.

Así como la dependencia materna en el mundo de la familia triangular invalida el matrimonio, la hijidad del varón venezolano produce también, no por neurosis sino por la estructura de la familia matricentrada, una gran dificultad para integrarlo a una pareja estable y, por ende, a un matrimonio indefectible como el exigido por la Iglesia. Veremos más adelante, y ya lo hemos venido señalando, que en el mundo-de-vida popular venezolano puede decirse que no se ha producido la pareja como no se ha producido la padredad, aunque estamos encontrando señales de una y otra que se vienen insinuando desde hace algunos años. Los mundos-de-vida y las culturas no son entidades metafísicas sino históricas y, por tanto, siempre en posibilidad y proceso de cambio.

Hace algún tiempo, basado en estos resultados de investigación y en mi experiencia de algunos años como asesor psicológico del Tribunal Eclesiástico de la arquidiócesis de Caracas para las causas de anulación matrimonial, dirigí una carta al entonces cardenal Castillo Lara, figura clave en la redacción del nuevo Código de Derecho Canónico, señalándole que en el mismo no se contempla la anulación matrimonial por causas de tipo cultural así como sí se contempla por causas psicológicas, según la ciencia psicológica tradicional pretendidamente válida por un supuesto hombre universal. No obtuve respuesta escrita, aunque sí una cierta aceptación verbal. A la Iglesia le queda pendiente esta tarea.

